

704692

VERPIC S.A.

Guayaquil, Octubre 16 del 2015

Srta.

CHIRIBOGA GARZON INGRID KATHERINE

Ciudad.-

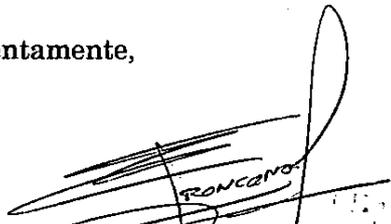
De mis consideraciones:

Cumplo en informar que la Junta General de Accionistas de la Compañía VERPIC S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto por unanimidad elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma. Por un periodo de CINCO AÑOS con los deberes y atribuciones constantes en la Ley y en el Estatuto Social.

Como **GERENTE GENERAL DE VERPIC S.A.**, sus atribuciones se encuentran determinada en los Estatutos Sociales de la Compañía debiendo ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

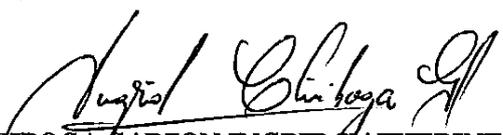
Los Estatutos Sociales de la compañía VERPIC S.A., constan en la escritura Pública Otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil Dr. Marcos Diaz Casquete, el 04 de Diciembre del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil de la misma Jurisdicción el 18 de diciembre del 2008.

Atentamente,



PINCA BRONCANO WILLIAM JOHNNY
Secretario Ad-Hoc de la junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía denominada VERPIC S.A, para el cual ha sido elegido. Guayaquil, Octubre 16 del 2015.



CHIRIBOGA GARZON INGRID KATHERINE
C.C. # 093029948-2
Nacionalidad: Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:52.339
FECHA DE REPERTORIO:22/oct/2015
HORA DE REPERTORIO:15:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Noviembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **VERPIC S.A.**, a favor de **INGRID KATHERINE CHIRIBOGA GARZON**, de fojas **43.522 a 43.524**, Registro de Nombramientos número **13.985**.

ORDEN: 52339

•••••
U5TLEF0D95FLQRPOCDSJHO

•••••
8008RF9DL10LV0HVAREGDPD

•••••
5HGXP0DALUDNOURGDUXSHG

•••••
VRJUXE9DD0LFLVUS0QR5DU


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 10 de noviembre de 2015

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1290541

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBO

04 DIC 2015 HORAS 10:15

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: NRodrig